ACTA DE CONCERTACIÓN DE CONTRATO

ADICIÓN	X	PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	Instituto Municipal del deporte y la Recreación de Candelaria-IMDERCAN-
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	100-007-005-240 DE 2023
CONTRATISTA	LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	No. 38.569.604 de Cali (V)
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN COMO MONITOR DEPORTIVO DE IMDERCAN EN EL PROYECTO MASIFICACIÒN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÒN.
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS Mcte. ($11.100.000)
FECHA DE EJECUCIÓN	19 abril 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29 septiembre 2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Que el día diecinueve (19) de abril del 2023, se suscribió el contrato de PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN COMO MONITOR DEPORTIVO DE IMDERCAN EN EL PROYECTO MASIFICACIÒN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÒN No. 100-007-005-240 DE 2023, entre el Instituto Municipal del deporte y la Recreación de Candelaria-IMDERCAN- y LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL.

Que el contrato que nos ocupa tiene fecha de terminación el día treinta (29) de Septiembre del 2023.

Que teniendo en cuenta la necesidad del servicio, las partes de mutuo acuerdo han decidido que se prorrogue el contrato por espacio de ochenta y ocho 88 días, estableciendo como nueva fecha para la terminación del mismo el veintiséis (26) de diciembre de 2023, por lo cual se hace necesario realizar una modificación del contrato, ampliando el plazo y adicionando recursos.

Con base a lo anterior, JOSE IVAN GAVIRIA LLANOS- Ordenador del Gasto y Supervisor del contrato objeto de la modificación, autorizó la adición de recursos por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.550.000), para el cumplimiento de las actividades asignadas, aclarando que los recursos a adicionar no superan el 50% del valor del contrato inicialmente pactado.

Conforme a lo anterior las partes finalmente manifestamos estar de acuerdo con la presente JUSTIFICACIÓN

En constancia se firma el veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2023.

JOSE IVAN GAVIRIA LLANOS
Gerente

LEIBY BRIGGYTTE MENDEZ CARVAJAL
Contratista

Anexo: numero (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Alejandra Rengifo	Contratación	
Elaboró	Andrés Felipe Hurtado Saa	Contratación	
Revisó	Julian David Burbano Lasso	Asesor Jurídico	
Aprobó	José Iván Gaviria Llanos	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			